



ADENDA No. 4

Convocatoria Pública No. 001 de 2020 – Patrimonio Autónomo PA PAVIP

OBJETO: “Ejecución por etapas de la construcción de los edificios y/o bloques 31, 32 y 33 de la unidad de ejecución urbanística 4 (en adelante UEU 4) – con un total de 88 apartamentos sector La Avanzada del Macroproyecto de Interés Social Nacional Centro Occidente de Colombia San José de Manizales, bajo la modalidad llave en mano precio global fijo.”

CONSIDERANDO

El numeral 1.9 “ADENDAS” de los Términos de Referencia, establece: FIDUPREVISORA S.A. en su condición de vocera y administradora del PA-PAVIP podrá adicionar, modificar o aclarar la presente convocatoria a través de adendas que serán publicadas en la página web de la Fiduprevisora S.A.

En virtud de lo anterior, en razón a observaciones realizadas extemporáneamente a los Términos de referencia y con el fin de garantizar claridad en el documento en mención para todos los interesados, se elabora la presente adenda.

RESUELVE

PRIMERO: Aclarar por error involuntario, el numeral 5.3. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE), quedando dicho numeral de la siguiente manera:

El proponente deberá contar con un Índice de Endeudamiento (IE) igual o inferior al sesenta por ciento (60%).

$$IE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

SEGUNDO: Agregar una nota aclaratoria general al numeral 5. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO:

NOTA: Para todos los indicadores, la información será tomada del RUP. Para el caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de los integrantes deberá presentar dicho RUP de manera separada. Para calcular los indicadores, se multiplican las cifras de cada uno de los participantes del proponente plural por el porcentaje de participación respectivo, y del resultado de sumar los valores obtenidos se calculan los indicadores solicitados.



TERCERO: Modificar el cronograma de la presente convocatoria en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha para recepción de ofertas - Cierre del proceso de selección.	Agosto 28/2020, Desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de la ERUM SAS. Se recibirán las propuestas en la siguiente dirección: Calle 19 N° 21-44 Torre A, Piso 13 Manizales Caldas. Oficina de la ERUM S.A.S. Se debe dar estricto cumplimiento a lo consignado en el numeral 2.4. Presentación y entrega de las propuestas del presente documento.
Periodo de evaluación de las propuestas (la evaluación será integral y contendrá el resultado de las dos etapas relacionadas en el numeral 8.	De agosto 31/2020 a septiembre 03/2020	La ERUM S.A.S. realiza las evaluaciones respectivas.
Traslado de las evaluaciones a los proponentes.	Septiembre 04/2020	En la página WEB: https://www.fiduprevisora.com.co/convocatoria-publica-no-001-patrimonio-autonomo-pa-pavip/
Vencimiento del plazo para realizar Observaciones al informe	Hasta septiembre 07/2020, a las 5:00 p.m.	Las observaciones podrán ser enviadas al siguiente correo electrónico: convocatoriaueu4@erum.gov.co , con copia a srobayo@fiduprevisora.com.co
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación.	septiembre 08/2020	En la página WEB: https://www.fiduprevisora.com.co/convocatoria-publica-no-001-patrimonio-autonomo-pa-pavip/
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda.	septiembre 11/2020	En la página WEB: https://www.fiduprevisora.com.co/convocatoria-publica-no-001-patrimonio-autonomo-pa-pavip/



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha límite para la suscripción del contrato.	septiembre 16/2020	Oficinas de la Fiduprevisora S.A.

Esta adenda es elaborada por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Manizales SAS – ERUM SAS, en calidad de Gerente Integral del Patrimonio Autónomo PA PAVIP. Fiduciaria La Previsora S.A. actúa únicamente en calidad de vocero y administrador del Patrimonio Autónomo PA PAVIP.

La presente adenda se expide el 20 de agosto de 2020

SARA CECILIA ROBAYO VARGAS
COORDINADORA DE NEGOCIOS ESPECIALES Y OFICINAS REGIONALES
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO PA PAVIP